

PAUTAS Y TEMAS PROPUESTOS PARA EL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

1. PAUTAS PARA LA REALIZACIÓN DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN

No se trata de realizar un trabajo extenso pero con escasa aportación personal, ni tampoco se pretende la realización de una investigación exhaustiva que agote el tema elegido. Con la realización de dicha tarea, el principal objetivo que se persigue es que el estudiante se familiarice con el uso de las técnicas de investigación habituales en aquella de las disciplinas estudiadas que le resulte más afín, ya sea por la formación académica de partida, ya sea en atención a intereses profesionales o de proyección de cara a futuras investigaciones. No se persigue la realización de un trabajo exhaustivo, pero sí de uno que, siendo de alcance limitado, demuestre que el estudiante ha sido capaz de manejar dichas técnicas y, sobre todo, que ha comprendido la información utilizada y es capaz de extraer conclusiones y valoraciones personales en relación con ella.

Métodos de investigación empleados: metodología lógico-jurídica si el trabajo tiene un perfil más jurídico —estudio primordial de doctrina científica, española o extranjera, o de jurisprudencia, según los casos, o empleo de ambas fuentes—. También empleo de métodos de investigación empíricos en el caso de trabajos articulados en el marco de la criminología o de la victimología —encuestas de victimización, estudios de campo, etc.

Extensión recomendada: entre 40 y 60 páginas —Times New Roman, 12, a espacio y medio—.

Se recomienda el uso de **fuentes nacionales e internacionales**, preferentemente en inglés, puesto que se trata de un idioma en el que debe impartirse parte de la docencia del máster.

El manejo de fuentes debe explicitarse mediante el sistema de **citas**. Puede emplearse cualquiera de los sistemas de citas habituales: el de notas a pie de página o latino [1], o el sistema anglosajón —cita entre paréntesis en el texto— (ECO, 25), pero resulta preferible no mezclar ambos.

El trabajo debe contar con los siguientes apartados:

- Resumen
- Índice
- Introducción / Planteamiento
- Desarrollo analítico
 - 1 ...
 - 2 ...
 - 3 ..., 4 ..., 5
- Conclusiones

- Bibliografía citada

En cuanto a los posibles temas, se facilita a continuación una **lista orientativa de líneas temáticas**. Esta relación no tiene carácter cerrado: el estudiantado puede proponer otros temas vinculados al sistema de justicia penal, siempre que sean académicamente viables y se ajusten a los objetivos y competencias del máster.

DERECHO PENAL. PARTE GENERAL

- Principios fundadores del derecho penal
- Configuración del injusto penal
- La imputación objetiva
- Contenido y clases de dolo
- La responsabilidad imprudente
- Formas de participación en el delito
- La responsabilidad penal de las personas jurídicas y los programas de cumplimiento normativo
- La responsabilidad penal del menor
- Error de tipo y error de prohibición
- Causas de inimputabilidad y de punibilidad
- El decomiso
- Inteligencia artificial: debates sobre imputación y autoría

DERECHO PENAL. PARTE ESPECIAL

- Delitos contra la vida
- Delitos contra la integridad física
- Delitos contra la libertad sexual
- Delitos contra la integridad moral
- Delitos contra el medio ambiente
- Delitos informáticos
- Delitos contra la seguridad vial
- Violencia de género
- Drogas tóxicas y delincuencia conexa
- Blanqueo de capitales y financiación del terrorismo
- Delincuencia organizada y criminalidad transnacional
- Terrorismo y radicalización violenta
- Violencia digital: deepfakes, sextorsión, grooming, cyberstalking y delitos de odio en el entorno digital
- Criptomonedas, activos digitales y delincuencia económica
- Trata de seres humanos y explotación humana severa
- IA generativa: delitos contra la propiedad intelectual

DERECHO PROCESAL PENAL

- La futura reforma del proceso penal: hacia un sistema adversarial
- El principio de oportunidad frente al principio de legalidad
- La prueba prohibida y los límites a la investigación penal
- El fiscal instructor
- Las medidas cautelares
- La víctima en el proceso penal
- La prueba digital en el proceso penal: cadena de custodia, admisibilidad y valoración
- La cooperación judicial internacional en materia penal
- El uso de la IA en la investigación criminal
- La conformidad penal

EJECUCIÓN PENAL Y SISTEMA DE SANCIONES

- El sistema de alternativas a la pena de prisión
- El cumplimiento de la pena de prisión en España
- Sistema de penas y consecuencias jurídicas
- Ejecución de penas impuestas a personas jurídicas
- Clasificación penitenciaria, permisos, tercer grado y libertad condicional
- Tratamiento penitenciario y reinserción social

VICTIMOLOGÍA

- Víctimas vulnerables y sistema de justicia penal
- El decálogo de derechos de las víctimas
- La victimización secundaria
- La justicia restaurativa
- Los efectos psicológicos de la victimización
- Prevención de la victimización
- Encuestas de victimización
- Modelos teóricos de victimización
- La victimización en el entorno digital
- La reparación a la víctima: reparación del daño, indemnización y reconocimiento institucional
- Victimización de colectivos vulnerables: personas LGBTIQ+, personas mayores, personas con diversidad funcional y minorías étnicas o religiosas

CRIMINOLOGÍA Y POLÍTICA CRIMINAL

- Teorías criminológicas: nuevas propuestas y orientaciones; revisión de planteamientos clásicos
- Aportaciones de los enfoques críticos de la criminología: criminología cultural, realismo de izquierda, criminología verde y azul, criminología del Sur, etc.

- Las teorías integradoras en criminología: desarrollo, aportaciones y limitaciones
- Validez empírica de las teorías criminológicas
- La actualidad de la política criminal en España
- Reincidencia, habitualidad, riesgo y consecuencias jurídicas
- La predicción del riesgo de reincidencia
- La efectividad de los programas de tratamiento en determinados delincuentes
- Psicopatía, psicopatología, trastornos de la personalidad y criminalidad
- La influencia del alcohol y las drogas en la criminalidad
- Criminología ambiental y prevención situacional del delito
- Violencia de género: etiología, prevención e intervención
- Tecnología, sociedad digital y nuevas formas de criminalidad
- Delincuencia juvenil: tendencias, factores de riesgo y respuestas institucionales
- La criminalidad económica desde la criminología y la política criminal

Calendario de realización del TFM: véase el calendario en el que se establece el procedimiento y los plazos para la realización del Trabajo de Fin de Máster en el apartado de plan de desarrollo o en el apartado Trabajo de Fin de Máster en www.sistemajusticiapenal.udl.cat

2. FORMA DE ENTREGA DEL TRABAJO DE FIN DE MÁSTER

De acuerdo con lo dispuesto en el Reglamento del Trabajo de Fin de Máster de la Facultad de Derecho, Economía y Turismo de la Universidad de Lleida —Acuerdo 290/2023 del Consejo de Gobierno—, una vez el tutor o la tutora haya dado el visto bueno a la versión definitiva del trabajo, se entregará a la Secretaría Académica de la FDET el documento formalizado de datos del TFM, firmado digitalmente, junto con una copia digital del trabajo en formato PDF. El estudiante deberá incluir una declaración firmada de autoría y originalidad del trabajo. La defensa se llevará a cabo en sesión pública ante la comisión evaluadora, presencialmente o mediante tecnologías que permitan la interacción a distancia, según se establezca al inicio de cada curso académico.